

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 104
23 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 23 de Mayo de 2017, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1. LISTA DE PRESENTES; PUNTO No. 2. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; PUNTO No. 3. OFICIO QUE PRESENTA LA M. ARQ. ELVIA GUTIÉRREZ VARGAS; INCORFORMIDAD CON EL RESULTADO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO 2017-2017; PUNTO No. 4. OFICIO QUE PRESENTA LA MRSM. MARTHA VILLAGÓMEZ GALINDO; EXPONE SOBRE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN INTERNO Y ABIERTO DEL CICLO ESCOLAR 2017-2017; PUNTO No. 5. OFICIOS QUE PRESENTAN LOS PROFESORES JUBILADOS PARA SU AVAL DE LA CLÁUSULA 137 C.C.T. PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018; ARQ. ING. GERARDO DE LOS ÁNGELES ARIAS JIMÉNEZ, ING. IRADEMIA ARIZMENDI GOMORA, ARQ. FERNANDO SANTIAGO AYALA ROBLES, ARQ. CARLOS DELGADO VILLARREAL, ARQ. CARLOS GALVÁN CASTRO, ING. ROBERTO GONZÁLEZ VALLADARES, ING. ALEJANDRO RAÚL GUTIÉRREZ OBREGÓN, ING. ARQ. JESÚS HERNÁNDEZ AGUILAR, ARQ. JOAQUÍN HERNÁNDEZ GARZA, ARQ. RUBÉN DARÍO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DR. JUAN LUIS LEÓN SÁNCHEZ, M. ARQ. LAURA ADELINA OLGUÍN SÁNCHEZ, ARQ. REYNA BLANCA NAVARRO Y MARTINO, ARQ. RODOLFO RAMÍREZ SAN ROMÁN, ARQ. JUAN JAIME RAMÍREZ SAN ROMÁN, ING. ARQ. JOSÉ ANTONIO RAMOS CONTRERAS, ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ MARÍN, ING. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ MARÍN, ARQ. JAIME ARTURO SANTIBAÑEZ RAMÍREZ, ARQ. ANA ROSA VELASCO AVALOS, ARQ. JESÚS URTIZ GUTIÉRREZ; PUNTO No. 6. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO Y SUS COMISIONES DE LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018; DR. AXEL BECERRA SANTACRUZ, DR. HABID BECERRA SANTACRUZ, DR. JUAN ALBERTO BEDOLLA ARROYO, M. ARQ. JORGE HUMBERTO FLORES ROMERO, ARQ. ALEJANDRO FRAGA ZIZUMBO, DR. SALVADOR GARCÍA ESPINOSA, DR. ALEJANDRO GUZMÁN MORA, DR. CARLOS ALBERTO HIRIART PARDO, M.A. Y ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA, DR. JUAN CARLOS LOBATO VALDESPINO, DRA. MA. DEL CARMEN LÓPEZ NÚÑEZ, M. ARQ. JOAQUÍN LÓPEZ TINAJERO, DR. EUGENIO MERCADO LÓPEZ, DRA. ANGÉLICA MARÍA NÚÑEZ AGUILAR, ARQ. JUDITH NÚÑEZ AGUILAR, DR. ALBERTO DE JESÚS OSALDE GARCÍA, DRA. ERIKA ELIZABETH PÉREZ MUZQUIZ, DRA. CLAUDIA RODRÍGUEZ ESPINOSA, M. ARQ. ALMA ROSA RODRÍGUEZ LÓPEZ, DR. GERARDO SIXTOS LÓPEZ, M. ARQ. AIDEÉ TAPIA CHÁVEZ; PUNTO No. 7. OFICIO QUE PRESENTA LA M.E.A.RQ. ROSALBA LORENA RAMÍREZ CALDERÓN; SOLICITUD DE VISTO BUENO DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS SEMESTRES PAR Y NON UNO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN 2017; PUNTO No. 8. OFICIO QUE PRESENTA D.A.H. CESAR FERNANDO FLORES GARCÍA; SOLICITUD DE VISTO BUENO DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS SEMESTRES PAR Y NON UNO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN 2017; PUNTO No. 9. OFICIO QUE PRESENTA D.A.H. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA; ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS RESULTADOS DEL EXAMEN EGEL-CENEVAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA 1ª Y 2ª EDICIÓN, UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO; PUNTO No. 10. ASUNTOS GENERALES; PUNTO No. 11. Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M.C.E.S. Farid Abdel Barbosa Ojeda, M.E. Arq. Rosalba Lorena Ramírez Calderón, M. Arq. Joaquín López Tinajero, D.A.H. César Fernando Flores García, Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Dra. Erika Elizabeth Pérez Muzquiz; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. José Ángel Carranza Solís, C. José Buenaventura Vega Cortes y Edwin Orlando Villaseñor Pimentel, así como la Arq. Judith Núñez Aguilar, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; PUNTO No. 2. El orden del día se aprueba por unanimidad; PUNTO No. 3. Oficio que presenta la M. Arq. Elvia Gutiérrez Vargas; Inconformidad con el Resultado del Concurso de Oposición Abierto 2017-2017; este H. Cuerpo Colegiado una vez hecha la revisión y análisis del recurso de inconformidad de los resultados del Concurso de Oposición Abierto interpuesto por la profesora, determina turnarlo a la Comisión Académico Dictaminadora del Área Teórico Humanística. Esta comisión emite el dictamen correspondiente a la inconformidad y rectifica el resultado asignando la materia Historia de la Arquitectura del cuarto semestre, sección 08 a la maestra Elvia Gutiérrez Vargas, este Cuerpo Colegiado otorga el aval al resultado; PUNTO No. 4. Oficio que presenta la MRSM. Martha Villagómez Galindo; Expone sobre los Concursos de Oposición Interno y Abierto del Ciclo Escolar 2017-2017; este cuerpo Colegiado no tiene atribuciones para asignar materias por lo que no puede atender su solicitud; PUNTO No. 5. Oficios que presentan los profesores jubilados para su aval de la Cláusula 137 C.C.T.; Ing. Arq. Gerardo de los Ángeles Arias Jiménez, Ing. Irademia Arizmendi Gómora, Arq. Fernando Santiago Ayala Robles, Arq. Carlos Delgado Villarreal, Arq. Carlos Galván Castro, Ing. Roberto González Valladares, Ing. Alejandro Raúl Gutiérrez Obregón, Ing. Arq. Jesús Hernández Aguilar, Arq. Joaquín Hernández Garza, Arq. Rubén Darío Hernández Rodríguez, Dr. Juan Luis León Sánchez, M. Arq. Laura Adelina Olguín Sánchez, Arq. Reyna Blanca Navarro y Martino, Ing. Arq. José Antonio Ramos Contreras,**

Arq. Rodolfo Ramírez San Román, Arq. Juan Jaime Ramírez San Román, Ing. José Luis Rodríguez Marín, Ing. Víctor Manuel Rodríguez Marín, Arq. Jaime Arturo Santibáñez Ramírez, Arq. Jesús Urtiz Gutiérrez y M. Arq. Ana Rosa Velasco Ávalos. Con esta fecha la administración inicia con la programación para el ciclo escolar 2017-2018; éste H. Cuerpo Colegiado una vez revisado y analizado los oficios presentados por los Profesores Jubilados se otorga el aval de la Cláusula 137 a los profesores: Ing. Arq. Gerardo de los Ángeles Arias Jiménez, Ing. Irademia Arizmendi Gómora, Arq. Fernando Santiago Ayala Robles, Arq. Carlos Delgado Villarreal, Arq. Carlos Galván Castro, Ing. Roberto González Valladares, Ing. Alejandro Raúl Gutiérrez Obregón, Ing. Arq. Jesús Hernández Aguilar, Arq. Joaquín Hernández Garza, Arq. Rubén Darío Hernández Rodríguez, Dr. Juan Luis León Sánchez, M. Arq. Laura Adelina Olguin Sánchez, Arq. Reyna Blanca Navarro y Martino, Ing. Arq. José Antonio Ramos Contreras, Arq. Juan Jaime Ramírez San Román, Ing. José Luis Rodríguez Marín, Ing. Víctor Manuel Rodríguez Marín, Arq. Jaime Arturo Santibáñez Ramírez, Arq. Jesús Urtiz Gutiérrez y M. Arq. Ana Rosa Velasco Ávalos. Este Cuerpo Colegiado no otorga el aval de la Cláusula 137 al Ing. Arq. Rodolfo Ramírez San Román; **PUNTO No. 6.** Revisión y aprobación de los Planes de Trabajo y sus comisiones de los profesores de tiempo completo para el ciclo escolar 2017-2018; Dr. Axel Becerra Santacruz, Dr. Habid Becerra Santacruz, Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, M. Arq. Jorge Humberto Flores Romero, Arq. Alejandro Fraga Zizumbo, Dr. Salvador García Espinosa, Dr. Alejandro guzmán mora, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, M.A. y Arq. Guadalupe Lemarroy Silva, Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino, Dra. Ma. Del Carmen López Núñez, M. Arq. Joaquín López Tinajero, Dr. Eugenio Mercado López, Dra. Angélica María Núñez Aguilar, Arq. Judith Núñez Aguilar, Dr. Alberto de Jesús Osalde García, Dra. Erika Elizabeth Pérez Muzquiz, Dra. Claudia Rodríguez Espinosa, M. Arq. Alma Rosa Rodríguez López, Dr. Gerardo Sixtos López, M. Arq. Aidee Tapia Chávez; Una vez conciliadas la carga académica frente a grupo de los profesores, proyectos de investigación y comisiones a desarrollar durante el ciclo escolar 2017-2018, se presentaron a éste H. Consejo Técnico para su aval y por unanimidad otorga aval a las propuestas presentadas; **PUNTO No. 7.** Oficio que presenta la M.E. Arq. Rosalba Lorena Ramírez Calderón; Solicitud de Visto Bueno de los Planes de Trabajo de los Semestres Par y Non uno de los requisitos para participar en la Convocatoria de Promoción 2017; este Cuerpo Colegiado después de haber revisado y analizado los Planes de Trabajo presentados por la profesora para la convocatoria de Promoción del Personal Académico de esta Universidad, determina no tener inconveniente en otorgar el visto bueno a las propuestas de Planes de Trabajo; **Punto No. 8.** Oficio que presenta D.A.H. Cesar Fernando Flores García; Solicitud de Visto Bueno de los Planes de Trabajo de los Semestres Par y Non uno de los requisitos para participar en la Convocatoria de Promoción 2017; este Cuerpo Colegiado después de haber revisado y analizado los Planes de Trabajo presentados por el profesor, para la convocatoria de Promoción del Personal Académico de esta Universidad, determina no tener inconveniente para otorgar el visto bueno a las propuestas de Planes de Trabajo; en base al desempeño académico del solicitante, este Cuerpo Colegiado observa que la calidad del desempeño del postulante durante los años de servicio que ha prestado a la Facultad de Arquitectura de esta Universidad, ha sido adecuada para el área Urbano Ambiental en donde se ha desempeñado, que la carga académica en los últimos tres años de servicio no ha sido menor de 15 / horas / semana / mes y no ha tenido permisos sin goce de sueldo durante los últimos tres años, el profesor ha tenido una permanencia dentro de la institución en las materias de trabajo asignadas que se han medido a partir de un checador digital que las registra, ha participado en colaboración en diferentes publicaciones sobre la situación urbana y ambiental de Michoacán, es coautor del trabajo de investigación propuesta de política pública en materia de sobre peso y obesidad. Ha participado en diferentes ponencias nacionales e internacionales en los últimos años. En los últimos cuatro años ha realizado la asesoría y titulación de 14 alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y ha participado como sinodal en aproximadamente de 40 exámenes recepcionales. Ha impartido Cursos-Talleres a profesores de la Facultad sin remuneración económica. Su evaluación del desempeño académico interno en línea, refleja que ha habido una valoración positiva que va de bueno a muy bueno; **Punto No. 9.** Oficio que presenta D.A.H. Cesar Fernando Flores García; Análisis Estadístico de los Resultados del Examen Egel-Ceneval de la Facultad de Arquitectura 1ª y 2ª Edición, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; este Cuerpo Colegiado recibe el informe presentado y se da por enterado; **Punto No. 10.** Solicitud de corrección al padrón de profesores a las instancias correspondientes, para continuar con el proceso de renovación de los miembros del H. Consejo Técnico para el periodo 2017 – 2019; este Cuerpo Colegiado después de revisar y analizar solicita a las instancias correspondientes realizar la corrección al padrón de profesores que no deben de aparecer: Gerardo De Los Ángeles Arias Jiménez, Irademia Arizmendi Gomora, Ana Rosa Velasco Avalos, Marta Alicia Méndez Toledo, José Luis Rodríguez Marín, Tomás Botello Corte, José Antonio Ramos Contreras, Víctor Manuel Rodríguez Marín, Héctor Javier González Licón (por estar de permiso de carácter pre-jubilatorio o jubilados), Eugenia Ma. Azevedo Salomao, Aidee Tapia Chávez y Luis Alberto Torres Garibay (por estar de año sabático), José Villagrán García y Ruth Elizabeth Hernández Razo, Montserrat Serrano Medrano (por estar de permiso sin goce de sueldo), Ulises Castillo Pérez (finado) y Omar De Jesús Escobedo Pérez (No labora en esta dependencia);

Punto No. 10. Asuntos Generales:

- a) La Arq. Judith presidenta de este H. Cuerpo Colegiado, informa que a la fecha no se ha recibido una solicitud de apoyo formal a la Dirección de la Facultad por parte del municipio de Lázaro Cárdenas Michoacán;
- b) Al acuerdo de este Cuerpo Colegiado se solicita, que se agende la reunión para analizar a detalle los egresos ejercidos en el 2016 que quedó pendiente. La Arq. Judith Núñez Aguilar (en su calidad de Directora), manifiesta lo siguiente: En la reunión del H. Consejo Técnico número 96 de fecha 2 de febrero de 2017 se presentó un informe general de ingresos, egresos, metas y resultados obtenidos del ejercicio 2016. Sancionar lo ejercido no está dentro de las atribuciones de los miembros del H. Consejo Técnico, pero como miembros de la sociedad tenemos todo el derecho a estar informados con el detalle que cada uno considere, por lo que les solicité hacer llegar su solicitud de información con el detalle que así consideren a las instancias correspondientes;
- No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas del día de su fecha.-----

Arq. Judith Núñez Aguilar
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 23 de Mayo de 2017.

M.C.E.S. Farid Abdel Barbosa Ojeda

M.E. Arq. Rosalba Lorena Ramírez Calderón

M. Arq. Joaquín López Tinajero

D.A.H. Cesar Fernando Flores García

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo

Dra. Erika Elizabeth Pérez Muzquiz

C. José Ángel Carranza Solís

C. Edwin Orlando Villaseñor Pimentel